

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Para el ejercicio económico 2018, La Junta de Accionistas decide sanear las pérdidas, al convertirlas en un activo diferido asumiendo la responsabilidad de forma voluntaria.

Con la independencia que tienen la compañía al cumplir por la Ley o los estatutos, la Junta General es soberana para, de forma voluntaria, decidir sanear pérdidas con cargo a los dividendos de los accionistas, ya que de esta forma se restablecerá el equilibrio al patrimonio.

Se abre la cuenta de activos diferidos y se baja la pérdida acumulada para equilibrar el patrimonio.

PATRIMONIO.

Se hace un aumento de patrimonio, por parte del socio mayoritario de la compañía, para revalorizar la empresa.

En cuanto a las demás cuentas contables no se registran cambios sustanciales o que afecten al giro económico de negocio.

Los Estados Financieros son revisados y aceptados por la Junta de Accionistas.

La presentación de los Estados Financieros es la figura económica de la compañía, aprobada por los socios.

Atentamente,



Ana Pacheco Orbe.

Ci. 1717227647

Contador

Mat. 02502

Quito, 18 marzo del 2019